



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I Y II: FRANCÉS

LA EVALUACIÓN EN EL BACHILLERATO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

La competencia en los contenidos mínimos exigibles es la expresión práctica de la obtención de los objetivos de la materia. Al acabar cada uno de los cursos, los alumnos deberán comprender, conocer y manejar con cierta soltura al menos los contenidos que a continuación se especifican, tanto en el oral como en el escrito.

1.1. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR 1º DE BACHILLERATO

COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN	COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	COMPETENCIAS CULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de los deportes que se practican. • Hablar del futuro. • Exprear hipótesis en el futuro. • Dar consejos y órdenes. • Expresar la finalidad. • Expresar la frecuencia. • Describir un alojamiento. • Orientarse en el espacio. • Comprender anuncios de alquiler o venta de pisos. • Comparar dos viviendas. Expresar similitudes y diferencias. • Indicar un itinerario. • Narrar un hecho pasado. • Situar en el tiempo. Indicar La cronología. 	<p style="text-align: center;">Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • El futuro simple. • La hipótesis en el futuro. Si + presente, futuro. • El imperativo afirmativo y negativo. • El presente de los verbos <i>devoir, boire y falloir</i>. • La causa. • La finalidad. • El presente. • Los pronombres relativos. • El comparativo y el superlativo. • El imperfecto. • El passé composé. • <i>Avant de + infinitif / Après + déterminant + nom</i> • Il y a – Pendant • Ce quec'est / Ce qui...c'est • El pasado reciente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los franceses, el deporte y la salud. • Nutrición. El desayuno francés. • Asociacionismo voluntario en Francia. Médicos sin fronteras. • Armonizar vida familiar y laboral. • François Truffaut : <i>Baisers volés</i>. • Internet. • Los alojamientos franceses. • La Côte d'Azur. • Matisse. • Camille Claudel. • Rodin. • Espectáculos callejeros. La compañía "Royal de luxe"



<ul style="list-style-type: none">• Comprender y redactar una biografía.• Contar los cambios en la vida. Los recorridos profesionales.• Expresar sus gustos. Hablar de sus costumbres.• Contar un problema y dar soluciones.• Dar una opinión. Convencer.• Expresar deseos.• Describir, caracterizar y situar un lugar.• Nombrar y caracterizar objetos y aparatos. Explicar su funcionamiento. Alabar sus cualidades. Hacer preguntas sobre ellos.• Comprender publicidades orales y escritas.• Comprender un folleto.• Organizar su discurso.• Comunicar una decisión por correo electrónico.	<ul style="list-style-type: none">• La causa.• La consecuencia.• El plural de las palabras en –al• <i>Penser que .../Trouver que</i> + verbo en indicativo• Los pronombres COD y CDI.• Los adverbios en –<i>ment</i>.• El presente de subjuntivo.• El condicional.• Los pronombres EN e Y.• Los indefinidos: tout, toute, Tous, toutes, chaque, quelques.• La oposición y la concesión (mais).• El interrogativo <i>lequel</i>.• Los pronombres demostrativos.• El gerundio.• La negación ne ... rien / personne / jamais / plus• Las preposiciones de lugar y manera . <p style="text-align: center;">Léxico</p> <ul style="list-style-type: none">• La nutrición.• El deporte.• Los animales y la naturaleza.• La salud.• Jamais/toujours/parfois/souvent• Internet.• Los puntos cardinales.• El alojamiento. El mobiliario de una casa. La decoración.• La cocina y sus accesorios.• Preposiciones para localizar en el espacio: <i>à droite, à gauche, en face de...</i>	<ul style="list-style-type: none">• Pastelillo típico francés: “Le financier”.• Las cafeterías en Francia. Cafés, bars, bistrots.” Le café de Flore”• La ecología y el ahorro energético.• Los parques nacionales en Francia: Le Mercantour. El oso del Pirineo.• Agencia de empleo: “Pôle emploi”• Teatro. Obras clásicas: Cyrano, Antígona y Don Juan.• La Comédie Française• La declaración de los derechos del hombre.• Políticos franceses: Bertrand Delanoë y Anne Hidalgo.• Alojamiento. Vivir en una barcaza en París.• Palabra comodín del Francés: “<i>truc</i>”• Saint-Étienne, ciudad del diseño. Le Corbusier.• El MuCEM.• Marsella.
--	---	--

- Los espectáculos en la calle.
- El arte.
- *Adorer, détester, ne pas supporter...*
- *C'est nul/ c'est intello, ...*
- La protección del entorno.
- *Grâce à.../ À cause de...* (expresión de la causa).
- El mundo del trabajo y las reivindicaciones.
- Expresiones para dar consejos: *Il faut que..., vous devez...*
- *Avoir l'air* + adjetivo calificativo.
- Las tareas domésticas y la igualdad.
- Los adjetivos de caracterización.
- La expresión de la opinión: *Je trouve que , je pense que, je suis sûr que...*
- *Je voudrais/J'aimerais..., Il faudrait/ Cela serait bien que...*
- El urbanismo.
- Adjetivos para describir un objeto.
- La tecnología multimedia.
- La publicidad.
- El lenguaje familiar.
- El ocio.
- El turismo.
- El mar.

Fonética y ortografía

- Revisión y profundización de la fonética francesa: sonidos y entonación.

Basándonos en el método utilizado con los alumnos *Totem 2* (Hachette/SGEL), la temporalización de los contenidos será la siguiente:

- **Primer trimestre:** del dossier 1 al 3.



- **Segundo trimestre:** del dossier 4 al 6.
- **Tercer trimestre:** dossiers 7 y 8.

1.2. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR 2º DE BACHILLERATO

COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN	COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	COMPETENCIAS CULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sus gustos y preferencias en materia de ocio. • Comprender las emisiones informativas. • Comprender una descripción: leer para orientarse. • Comprender y redactar una carta familiar o un email. • Comprender y participar en una entrevista dirigida. • Contar una historia. • Hablar de recuerdos de la escuela. • Hablar del mundo escolar y del mundo profesional. • Comprender y redactar una carta formal (de presentación, información, petición). • Contar una experiencia, un viaje, en un diario o en un blog. • Redactar un texto narrativo: organizar los diferentes sucesos de un relato, describir las circunstancias que rodean al relato, describir la atmósfera, el ambiente. • Participar en un diálogo expresando opiniones y 	<p style="text-align: center;">Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tiempos verbales en indicativo: presente y presente progresivo; passé composé, imperfecto, pasado reciente y pluscuamperfecto; futuro y futuro próximo; condicional. • Los pronombres posesivos y demostrativos. • Los pronombres relativos y las proposiciones subordinadas relativas. • La « mise en relief ». • La forma pasiva. • La finalidad. • La oposición y la concesión. • Formular hipótesis. • El presente de subjuntivo: formas y uso (opinión negativa, voluntad, necesidad, obligación, duda, posibilidad, improbabilidad,...). • Los comparativos y los superlativos. • El discurso indirecto. • Los pronombres complemento directo e indirecto: formas y lugar en la frase. • Los indefinidos. • La causa y la consecuencia. • La restricción. • Usos y formación del "Passé simple". 	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo libre: generaciones y ocio. • Los espectáculos, los festivales y los medios de comunicación en Francia (la televisión y la webradio, emisiones). • El deporte en Francia. • Obras famosas francesas. • Las nuevas tecnologías. • El cine. • El sistema educativo en Francia. • La búsqueda de un empleo: el CV, la carta de motivación, la entrevista. • Canciones francesas. • Los territorios franceses: los DROM-COM-TOM. • La Seguridad Social en Francia. • La francofonía. • Los valores y la familia en Francia. • Las asociaciones en Francia. • La política en Francia:



<p>valorando soluciones a un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer una elección. • Aconsejar y dar una opinión. • Formular hipótesis. • Expresar la oposición y la concesión. • Comparar. • Comprender anuncios, mensajes del contestador y documentos de publicidad. • Expresar sentimientos. • Exponer ideas, opiniones, comentar un punto de vista, argumentar sobre un tema. • Hacer sugerencias y expresar un deseo. • Comprender y redactar un artículo. • Reaccionar a una opinión, a una información. • Defender una opinión. • Negociar y proponer una alternativa. • Hablar de causas y de consecuencias. 	<p style="text-align: center;">Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los espectáculos, el tiempo de ocio y los deportes. • Los medios de comunicación : la tele, la webradio, la prensa. • Las nuevas tecnologías. • La escuela : material escolar y materias. El sistema educativo. • La orientación profesional y el empleo. • Los viajes. • El cuerpo y la salud. • La familia. • Los valores y las asociaciones. • La sociedad de consumo, los consumidores, la moda. • Las noticias. • El medio ambiente. • La política. • La justicia. <p style="text-align: center;">Fonética y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y profundización de la fonética francesa: sonidos y entonación. 	<p>partidos políticos y presidentes de la Quinta República.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los parques nacionales en Francia.
--	--	--

Basándonos en el método utilizado con los alumnos *En route vers ... le DELF B1 scolaire et junior*, ed. Maison des langues, la temporalización de los contenidos será la siguiente:

- **Primer trimestre:** unidades 1 y 2.
- **Segundo trimestre:** unidades 3 y 4.
- **Tercer trimestre:** unidad 5.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación a emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo a lo expresado en el Proyecto Curricular de Etapa, miden el grado de aprendizaje de los alumnos, que se controla:

a.- Diariamente en clase, de forma oral o escrita, puesto que es ésta una materia sustancialmente práctica y que la asimilación de los contenidos impartidos para la correcta consecución de los objetivos programados exige la participación constante de los alumnos, su valoración y evaluación continua por parte del profesor (tarea que se realiza de forma individualizada).

b.- De forma periódica, mediante pruebas objetivas de evaluación escritas y orales (normalmente al final de cada unidad didáctica) y mediante la realización de tareas finales: redacciones, mails, juegos de rol, exposiciones orales,...

c.- Al final de cada trimestre, los propios alumnos llevan a cabo su "autoevaluación": valoración individual del alumno respecto a su propio aprendizaje, es un proceso de auto reflexión y auto inspección.

Los instrumentos a emplear son:

- Pruebas objetivas, orales y escritas, sobre los contenidos trabajados en clase.
- Tareas propuestas por el profesor al final de cada unidad didáctica: redacciones, juegos de rol, exposiciones orales, etc.
- Lista de observación sobre los deberes a realizar en casa: ejercicios del libro de texto o de fotocopias entregadas por el profesor.
- Lista de observación sobre la regularidad y participación en las tareas encomendadas en clase, tanto si se trabaja individualmente como en grupo.
- Lista de control de la puntualidad y asistencia a clase.

Los contenidos, de cualquier tipo que sean, no quedan eliminados una vez impartidos y valorados durante la unidad en la que se trabajan, sino que pasan a formar parte de un conjunto de conocimientos de la materia que se maneja, por tanto se revisan y se valoran constantemente en las posteriores evaluaciones. Por lo tanto, el sistema acordado para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno es el de evaluación continua y progresiva a lo largo de todo el curso escolar.



3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los principales criterios adoptados para la corrección y calificación de las pruebas de evaluación y de las tareas a realizar por los alumnos son:

- En comprensión escrita se pedirá que la idea general y los aspectos secundarios sean captados. Se considerará válida si el alumno responde correctamente como mínimo al 50% de las preguntas realizadas para verificar su comprensión.

- En expresión escrita se pedirá que el texto sea comprensible y adecuado a la situación, que se ajuste a la extensión requerida, que sea coherente y se ajuste al tipo de texto conveniente, que demuestre riqueza lingüística, que las estructuras y el vocabulario sean adecuados.

- En competencia lingüística se acordará la calificación de suficiente cuando el 50% de las cuestiones propuestas sean expuestas con corrección.

- En comprensión oral, cuando la idea general, el mensaje sea entendido y asimilado. Se considerará válida si el alumno responde correctamente como mínimo al 50% de las preguntas realizadas para verificar su comprensión.

- En expresión oral cuando el mensaje emitido sea comprensible. Un alumno podrá no superar la asignatura cuando los errores de pronunciación y el desconocimiento de las normas de fonética sean tales y tan numerosos que hagan que su expresión no sea comprensible.

Tal y como ya se ha indicado anteriormente, en la calificación definitiva del alumno, además de las pruebas objetivas, también serán tenidas en cuenta:

- la puntual presentación y realización de las tareas finales encomendadas por el profesor.

- la realización de los deberes de casa.

- la realización de las tareas de clase con regularidad, tanto las llevadas a cabo en grupo como individualmente.

- la participación del alumno en la dinámica del grupo.

- la puntualidad y asistencia a clase.

La calificación de cada evaluación se obtendrá valorando los siguientes aspectos en el **porcentaje** que se determina:

-20%: comprensión escrita.

-20%: expresión escrita.

-20%: competencia lingüística.

-20%: comprensión oral.

-20%: expresión oral.

Para superar la materia, el alumno deberá alcanzar como **mínimo** un **50%** en el cómputo total, es decir una puntuación de 5 en la escala de 0 a 10, siendo este 5 = suficiente, 6 = bien, 7 y 8 = notable, 9 y 10 = sobresaliente y cualquier nota inferior a 5 = insuficiente.

La evaluación será **continua**, la materia se va acumulando, los conocimientos se revisan y se valoran constantemente en las posteriores evaluaciones y podrán recuperarse a lo largo del curso. Por ello, si un alumno suspende la 1ª evaluación al aprobar la 2ª recupera la 1ª. Para la calificación final se tendrán en cuenta los resultados obtenidos durante el curso, pero dando más peso a la nota de la 3ª evaluación; se hará la media entre la 1ª y la 2ª evaluación y el resultado obtenido mediará con la nota obtenida en la 3ª evaluación. En caso de que la calificación final no fuera positiva, el alumno tendrá la posibilidad de aprobar haciendo un examen de recuperación de toda la materia del curso.

4. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si finalizado el curso escolar el alumno no hubiera superado la materia, podrá presentarse a una **prueba extraordinaria en septiembre**. Siendo el Francés, como lengua extranjera, una materia cuyos contenidos reaparecen continuamente complementando a otros de nueva adquisición, la revisión de los mismos se realiza constantemente a lo largo del curso. Por lo tanto, la prueba extraordinaria se realizará atendiendo a los contenidos mínimos establecidos en la presente programación. La competencia en dichos contenidos es la expresión práctica de la obtención de los objetivos de la materia. Tras la evaluación final ordinaria, a los alumnos que no han superado la materia se les entrega un informe final de criterios de evaluación no superados, una relación de los contenidos mínimos a estudiar para superar la prueba extraordinaria y una explicación sobre el tipo de examen a realizar. El instrumento acordado para evaluar al alumno consistirá en una prueba objetiva escrita que versará sobre los contenidos mínimos no alcanzados y constará en principio de cinco apartados:

- a.- Comprensión escrita.
- b.- Expresión escrita.
- c.- Competencia lingüística.
- d.- Comprensión oral.
- e.- Expresión oral.

Para superar esta prueba extraordinaria se deberá alcanzar una puntuación mínima de 5 en la escala de 0 a 10 (cada apartado supone un 20% de la nota), cualquier nota inferior a 5 se considerará suspenso.

5. EVALUACIÓN DE LA MATERIA COMO PENDIENTE

Los alumnos con la materia de francés pendiente se reunirán con la Jefa del Departamento al inicio del curso (principios de octubre), serán informados de su situación y de los medios de los que disponen para recuperarlo. Desde el departamento, se les ofrecerán materiales y toda la atención que requieran para facilitarles la tarea.

Aquellos alumnos que **continúen impartiendo** la materia de **Francés** durante el curso actual, serán objeto de un seguimiento por parte del profesor del grupo correspondiente. Si aprueban el curso actual, aprueban el curso anterior. Si aprueban la primera o la segunda evaluación del curso actual, recuperan el curso anterior y si no fuera así, tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación a mediados de mayo.

Los alumnos con el francés suspenso de cursos anteriores y que **no sigan cursando esta asignatura**, se evalúan trimestralmente a través de tareas específicas que les entregará la Jefa de Departamento a principios de octubre, a finales de noviembre y a principios de marzo. Estas tareas las recogerá la Jefa del Departamento en las fechas previstas y siempre anteriormente a la sesión de evaluación: del 27 al 30 de noviembre, del 5 al 8 de marzo y del 24 al 27 de abril. Si en las fechas especificadas no presentan las tareas requeridas o no están correctamente realizadas, no aprueban y tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación a mediados de mayo.

La **prueba de recuperación de mediados de mayo** será la misma para todos los alumnos con la materia pendiente y versará sobre los contenidos mínimos del curso suspenso recogidos en la programación. Esta prueba constará de cinco apartados:

- a.- Cuestiones sobre gramática (morfología, sintaxis) y léxico: ejercicios para completar huecos, conjugación, realizar o responder a preguntas, transformar frases, vocabulario.
- b.- Comprensión escrita de textos a través de cuestiones concretas sobre su contenido.
- c.- Expresión escrita, de redacción.
- d.- Comprensión oral a través de cuestiones concretas: verdadero o falso, elección múltiple, respuesta breve.
- e.- Expresión oral.

Para superar esta prueba se deberá alcanzar una puntuación mínima de 5 en la escala de 0 a 10. Cualquier nota inferior a 5 se calificará como insuficiente (4, 3, 2 ó 1).

En caso de que no recuperaran a lo largo del curso, tendrán la posibilidad de presentarse a las **pruebas extraordinarias** de septiembre, como si fueran alumnos del curso correspondiente.